



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



REGLAMENTO PARTICULAR

OFF ROAD TROPHY



CIRCUITO: J.Ramón Losada

ESCUADERIA: Peña Autocross Arteixo

NOMBRE PRUEBA: Off Road Trophy

FECHA: 6,7 y 8 de Diciembre



PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO

13º Resistencia Autocross Arteixo

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR	ACTO A REALIZAR
23-10-24	21:00		Secretaría virtual: Sportity www.autocrossarteixo.com	Publicación reglamento
06-11-24	21:00			Comienzo de inscripción
22-11-24		21:00		Cierre inscripción 1º fecha
23-11-24		21:00		Publicación lista provisional 1º plazo
02-12-24		21:00		Cierre inscripción 2º fecha
03-12-24		21:00		Publicación lista provisional 2º plazo
04-12-24		21:00		Publicación lista de inscritos
05-12-24		21:00		Sorteo adjudicación dorsales
06-12-24	7:00		Circuito J. Ramón Losada	Acceso al circuito
	7:30	8:30	Secretaría circuito	Verificaciones administrativas
	7:45	8:45	Parrilla salida circuito	Verificaciones técnicas
	9:00		Secretaría circuito	Publicación lista autorizados
	9:15		Grada VIP circuito	Briefing oficiales
	9:30		Grada VIP circuito	Briefing pilotos
	10:15	11:15	Circuito J. Ramón Losada	Entrenamientos libres
	11:30	12:15		Sesión de calificación
	12:45			Entrada a preparilla
		13:00		Cierre preparilla
	13:15			Entrada a parrilla
	13:30	17:30		4 horas de resistencia
		17:45	Secretaría circuito	Publicación clasificaciones provisionales
		18:15	Secretaría circuito	Publicación clasificaciones oficiales
	18:20	Pódium circuito	Entrega trofeos	
	18:25	Parque cerrado circuito	Apertura parque cerrado	

A la vista de la lista de inscritos se editará un **COMPLEMENTO**, con el horario completo y definitivo de las diferentes sesiones a celebrarse.

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la Prueba en el tfno.: 641 951 929 o a través del correo: inscripciones@autocrossarteixo.com, hasta el día de comienzo de la prueba, a todos los efectos, el TABLÓN OFICIAL de AVISOS será virtual en: www.autocrossarteixo.com y Sportity (disponible Appstore y Google play):



4º CarCross Trophy

FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR	ACTO A REALIZAR
23-10-24	21:00		Secretaría virtual: Sportity www.autocross-arteixo.com	Publicación reglamento
06-11-24	21:00			Comienzo de inscripción
22-11-24		21:00		Cierre inscripción 1º fecha
23-11-24		21:00		Publicación lista provisional 1r plazo
02-12-24		21:00		Cierre inscripción 2º fecha
03-12-24		21:00		Publicación lista provisional 2o plazo
04-12-24		21:00		Publicación lista de inscritos
05-12-24		21:00		Sorteo adjudicación dorsales
06-12-24	17:45		Circuito J. Ramón Losada	Acceso al circuito
	18:00	20:15		Verificaciones administrativas voluntarias
	18:15	20:30		Verificaciones técnicas voluntarias
07-12-24	7:00		Circuito J. Ramón Losada	Acceso al circuito
	7:45	9:15	Secretaría circuito	Verificaciones administrativas
	8:00	9:30	Parrilla salida circuito	Verificaciones técnicas
	9:45		Secretaría circuito	Publicación lista autorizados
	9:30		Grada VIP circuito	Briefing oficiales
	10:00		Grada VIP circuito	Briefing pilotos
	10:30	14:30	Circuito J. Ramón Losada	Entrenamientos libres
	14:30	16:00		Acondicionamiento del circuito
	16:00	17:30		Superpole
08-12-24	9:00	10:00	Circuito J. Ramón Losada	Warm-up
	10:00			1º Manga Clasificatoria
	11:00			2º Manga Clasificatoria
	12:00			Acondicionamiento del circuito
	13:30			1º Eliminatoria
	14:30			2º Eliminatoria
	15:30			Final
	15:45		Secretaría circuito	Publicación clasificaciones provisionales
	16:15		Secretaría circuito	Publicación clasificaciones oficiales
	16:20		Pódium circuito	Entrega trofeos
	16:30		Parque cerrado circuito	Apertura parque cerrado

A la vista de la lista de inscritos se editará un **COMPLEMENTO**, con el horario completo y definitivo de las diferentes sesiones a celebrarse.

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la Prueba en el tfno.: 641 951 929 o a través del correo: inscripciones@autocrossarteixo.com, hasta el día de comienzo de la prueba, a todos los efectos, el TABLÓN OFICIAL de AVISOS será virtual en: www.autocrossarteixo.com y Sportity (disponible Appstore y Google play):



1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

La Peña Autocross Arteixo, organiza el **Off Road Trophy** que se celebrará los días 6,7 y 8 de Diciembre en circuito J.Ramón Losada situado en Morás (Arteixo), con el permiso de organización expedido por la RFEDA_____.

1.2. Comité de organización

Presidente: D. Carlos Bouzas Amarelle
Vocales: D. José Luis Tusset Bertoa
D. Felipe Lodeiro González
D. José Luis Bello Rodríguez
D. Mikel López Rey
D. Juan Carlos Bertoa Rey
D. Adrián Bouzas Amarelle
Secretario: D. Marco Ramos Castro

Domicilio del comité organizador:

Peña Autocross Arteixo

Av. Manuel Platas Varela 1, 1ero G, 15141 Arteixo – A Coruña.

Tel: 641 951 929

e-mail: inscripciones@autocrossarteixo.com

Web: www.autocrossarteixo.com

1.3. Circuito

Localización: Circuito J. Ramón Losada

Longitud: 1145 metros

Sentido de giro: Agujas del reloj

Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría: Edificio situado en la recta principal del trazado

Parque cerrado: Zona rectangular junto a Dirección de carrera y enfrente del edificio situado en la recta principal del trazado

Sala Briefing: Grada VIP

Tablón de anuncios: Virtual en Sportity con contraseña AUTOCROSSARTEIXO

Verificaciones Administrativas: Secretaría (edificio situado en la recta principal del trazado)

Verificaciones técnicas: Parrilla de salida del circuito

Pódium: zona curva 10 del circuito, enfrente de la grada de paddock

Sala de prensa: Prensa (edificio situado en la recta principal del trazado)

2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de

reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2024.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2024.
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross 2024.
- Circulares y Anexos de la RFEDA 2024.
- El presente Reglamento Particular y sus anexos.

3. PUNTUABILIDAD

La competición **NO** será puntuable para ningún Campeonato, Copa y Trofeos de España.

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Cuadro de oficiales

COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente RFEDA	D. Francisco J. Riaño Lueiro	CD-1930-ESP/GA
Vocal	D. Antonio Pérez Cid	CD-3789-ESP/GA
Vocal	D. Federico García Ordas	CD-1595-ESP/CL
Oyente	Dña. Silvia Costilla Abalde	CD-1121-ESP/GA
DIRECTOR DE CARRERA	D. Marco Ramos Castro	DC-3094-ESP/GA

DIRECTORES ADJUNTOS

Adjunto dirección de carrera	D. Mikel López Rey	DC-3827-ESP/GA
Adjunto dirección de carrera	D. Adrián Bouzas Amarelle	CD-3744-ESP/GA
RESPONSABLE DE SEGURIDAD	D. Felipe Lodeiro González	DC-3753-ESP/GA
Jefe rescates	D. Juan C. Bertoa Bello	JDA-3821-ESP/GA
SECRETARIO CARRERA	Dña. Silvia Costilla Abalde	SC-1121-ESP/GA
Adjunto secretaría	Dña. Andrea Lodeiro Souto	OD-3838-ESP/GA

COMISARIOS TECNICOS

Jefe técnico	D. Iván González Abeleira	JOC-3812-ESP/GA
Comisario técnico	D. Daniel Sánchez Estrada	OC-3805-ESP/GA
Comisario técnico	D. Óscar Ramos Castro	OC-3828-ESP/GA
Comisario técnico	D. Manuel Montoto Orrea	JOC-3380-ESP/GA
Comisario técnico	D. Bonifacio Prieto Castellano	JOC-1601-ESP/CL

(se confirmara mediante complemento)

COMISARIOS DE PUESTO

- Puesto 1
- Puesto 2
- Puesto 3
- Puesto 4
- Puesto 5
- Puesto 6
- Puesto 7
- Puesto 8
- Puesto 9
- Puesto 10

JUECES DE HECHOS

Juez de hechos	D. Rubén Reborido Reboredo	JDA-3834-ESP/GA
Juez de salida	D. Carlos Bouzas Amarelle	JDA-3803-ESP/GA
Juez de salida	D. Alejandro Vázquez López	OD-3800-ESP/GA
Juez de preparrilla	D. Diego Rodríguez Alvarellós	CD-3905-ESP/GA

CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

Jefe de cronometraje y clasificaciones	D. Joan Anton Grustan Vidal	JOB-1749 -ESP/CAT
Adjunto cronometraje y clasificaciones	Dña. Plamena Miroslavova Raikova	JOB-1748 -ESP/CAT

JEFE PARQUE CERRADO

D. José L. Bello Rodríguez JDA-3818-ESP/GA

JEFE PARQUE TRABAJO

D. José L. Tuset Bertoa JDA-3817-ESP/GA

JEFE SERVICIOS MEDICOS

Jefe médico	Dña. María Pichel López	Nº Colg. 15/1509227
DUE	D. David Vázquez Santamariña	Nº Colg. 12917
Servicio ambulancias	Ambulancias Apostol	

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

D. José Ángel García Rodríguez	ORC-3644-ESP/GA
D. José Manuel Castro Calvete	ORC-3819-ESP/GA

RESPONSABLE CON LA PRENSA Y PROTOCOLO	D. Lionel Rizzi del Zotto	DC-3823-ESP/GA
--	---------------------------	----------------

4.2. Identificación de los principales oficiales de la prueba

OFICIALES RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES



D. José Ángel García Rodríguez
605 373 817



D. José Manuel Castro Calvete
639 373 833

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales

Relaciones con los participantes: Azul

Oficiales de pista: Naranja

Personal de organización, parques y rescates: Amarillo

Cronometradores: Blanco

Técnicos: Rojo

4.4. Distintivos para cada equipo participante

13º Resistencia Autocross Arteixo

Piloto = 1 por cada piloto que forme el equipo

Asistencia con licencia = 3

Pase vehículo = 1

4º CarCross Trophy

Piloto = 1

Asistencia con licencia = 2

Pase vehículo = 1

5. TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informes relativos a la carrera, estará situado de forma permanente y virtual:

5.1. Antes del inicio de las verificaciones y durante el desarrollo de la prueba

Peña Autocross Arteixo

Av. Manuel Platas Varela 1, 1ero G, 15141 Arteixo – A Coruña.

Tel: 641 951 929

e-mail: inscripciones@autocrossarteixo.com

Web: www.autocrossarteixo.com

Canal sportity: disponible Appstore y Google play



5.2. Dirección de carrera y secretaría

Teléfono en el circuito: 641 951 929

5.3. Los equipos deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida, etc.

6. DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1. Entrega de documentación y verificaciones

6.1.1. Los recursos humanos y técnicos previstos para la prueba deberán ser conformes al Anexo 6 de las PCCCTCE, y las calles de verificación deberán ser adecuadas a los concursantes inscritos.

6.1.2. La entrega de documentación se realizará según el programa horario previsto en el presente Reglamento particular en el circuito J.Ramón Losada.

6.1.3. Las verificaciones técnicas se realizan según el programa horario previsto en el presente Reglamento particular en el circuito J.Ramón Losada.

6.1.4. Para las posibles verificaciones técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizarán en:

En un primer lugar, en el sótano del edificio situado en la recta principal del circuito.

En caso de ser necesario un taller: Talleres González, situado en Travesía de Arteixo, 256, Arteixo.

6.2. Briefing

6.2.1. Deberán asistir TODOS los pilotos autorizados a tomar la salida en la prueba, por lo que se establecerá un control de firmas.

6.3. Vueltas y clasificaciones

6.3.1. La prueba se desarrollará según lo descrito en los Anexos adjuntos al presente Reglamento Particular:

Anexo I, Art 3 del Reglamento específico 13º Resistencia Autocross Arteixo.

Anexo II, Art 3 del Reglamento específico 4º CarCross Trophy

6.4. El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con programa informático homologado por la RFEDA (art. 14.8. del RD).

6.5. Normativa sobre uso de los transponders

6.5.1. Utilización obligatoria de transponders:

En aplicación del artículo 14.12.4 y siguientes del Reglamento Deportivo de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del concursante/piloto habitual del campeonato de España y de propiedad o alquilados al organizador, del competidor/piloto no habitual.

En todo caso es responsabilidad de los competidores/pilotos la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Todos aquellos concursantes/pilotos que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la competición.

6.5.2. Alquiler de transponder:

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de 50 €, una vez abonada la mencionada cuantía le será entregado el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

6.5.3. Fianza:

Además de la cuota de alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de 100 € en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder en perfectas condiciones una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran oportuno los Comisarios Deportivos

6.6. Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

- 6.7.** Está prohibida la instalación y utilización de sistemas de telemetría o cualquier base informática o de información vía radio u otro sistema, que permita la transmisión de datos órdenes y / o comunicaciones desde un vehículo en movimiento al exterior de este, excepto:
- a) Los instalados o autorizados por los Comisarios y cronometradores de la prueba con el fin de controlar el desarrollo de esta.
 - b) Mensajes legibles en un panel situado fuera de pista.
 - c) Señales de disparo de vuelta desde fuera de la pista, hasta el coche (beacon).
- 6.8.** Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse también tendrá que dirigirse al parque cerrado de final de carrera.
- 6.9.** Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI.
- 6.10.** De existir verificaciones sobre el pesaje, estará localizada entre la salida de Boxes y el acceso a Parrilla de Salida junto a la caseta de los Relación con los participantes.
- 6.11.** Por razones de seguridad y en aplicación del art. 13 de la Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la RFE de A, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin él) que no sean autorizados específicamente para ello mediante la correspondiente acreditación de la organización en el parque de trabajo y en las zonas de público, también se prohíbe realizar barbacoas y cocinar con planchas eléctricas y de gas en los boxes, realizándose únicamente en la zona habilitada.
- 6.12.** Por motivos de seguridad no se permite la entrada en el recinto con animales domésticos, bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales; latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física de las personas, ni exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia. Tampoco se permitirá la entrada, bajo el criterio de los controladores, a quienes muestren actitud nerviosa o violenta o puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

7. VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

- 7.1.** Serán admitidos a participar todos los vehículos definidos en los Anexos adjuntos al presente Reglamento Particular:

Anexo I, Art 2 del Reglamento específico 13º Resistencia Autocross Arteixo.

Anexo II, Art 2 del Reglamento específico 4º CarCross Trophy

- 7.2.** Serán admitidos a participar los pilotos provistos de licencias definidas en el art. 2.4 del Reglamento deportivo CEAX 2024:

CAMPEONATOS Y COPAS DE ESPAÑA DE AUTOCROSS (CEAX 2023)			
DIVISIÓN I, DIVISIÓN II, DIVISIÓN BUGGY, CAR CROSS Y CAR CROSS SERIES			
TIPO DE LICENCIA / PERMISOS	DEF	APLICACIÓN Y DURACIÓN	OBSERVACIONES
INTERNACIONAL	ITA / ITB / ITC-C / ITC-CH / ITD-C / ITD-CH / ITE / ITF	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2024	PUNTÚA Y BLOQUEA
PILOTO GRADO A	PA		
PILOTO GRADO A CIRCUITOS	PA/C		
PERMISO PILOTO GRADO A	PPA	UN SOLO EVENTO A NIVEL NACIONAL	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PILOTO GRADO B (1)	PB	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2024	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PILOTO GRADO B CIRCUITOS (1)	PB/C		
PERMISO PILOTO GRADO B	PPB	UN SOLO EVENTO A NIVEL NACIONAL	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PILOTO GRADO B / RESTRINGIDO (2)	PB/RES	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2024	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
COPA DE ESPAÑA DE DIVISIÓN JUNIOR CAR CROSS			
TIPO DE LICENCIA / PERMISOS	DEF	APLICACIÓN Y DURACIÓN	OBSERVACIONES
INTERNACIONAL	ITF / ITG	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2024	PUNTÚA Y BLOQUEA
PILOTO GRADO A	PA		
PILOTO GRADO A CIRCUITOS	PA/C		
PILOTO GRADO B	PB		
PILOTO GRADO B CIRCUITOS	PB/C		
PILOTO GRADO C CIRCUITOS	PC/C		
PILOTO GRADO D CIRCUITOS	PD/C		
PERMISO PARTICIPACIÓN PILOTO GRADO C O GRADO D	PPC O PPD	UN SOLO EVENTO A NIVEL NACIONAL	NO PUNTÚA NI BLOQUEA

7.3. Límites máximos y mínimos de inscripción

7.3.1. 13º Resistencia Autocross Arteixo

El comité organizador limita la inscripción a un máximo de 30 equipos, fijando el mínimo de participantes en 15 equipos para constituir la competición.

Así mismo, el comité organizador se reserva la inscripción de 6 equipos a **ESTRICTO CRITERIO**, atendiendo entre otros, a criterios de palmares de los participantes.

7.3.2. 4º CarCross Trophy

El comité organizador limita la inscripción a un máximo de 60 equipos, fijando el mínimo de participantes en 40 equipos para constituir la competición.

Así mismo, el comité organizador se reserva la inscripción de 20 equipos a **ESTRICTO CRITERIO**, atendiendo entre otros, a criterios de palmares de los participantes.

8. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN-LIMITACIONES-CONDICIONES

8.1. Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de los siguientes enlaces a partir del 6 de Noviembre de 2024:

13º Resistencia Autocross Arteixo

<https://forms.gle/yUh4JvuZzXGQ5GSL6>

4º CarCross Trophy

<https://forms.gle/P53c7TWK6TkmWtqs5>

8.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

13º Resistencia Autocross Arteixo

1º Cierre de inscripciones Viernes, 22 de Noviembre de 2024 a las 21:00

2º Cierre de inscripciones Lunes, 2 de Diciembre de 2024 a las 21:00



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



4º CarCross Trophy

1º Cierre de inscripciones Viernes , 22 de Noviembre de 2024 a las 21:00
1º Cierre de inscripciones Lunes, 2 de Diciembre de 2024 a las 21:00

8.3. El comité se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

8.4. Solicitud de inscripción y aceptación de condiciones

El concursante y el piloto conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular y sus anexos que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo.

Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

9. DERECHOS DE INSCRIPCION

Los derechos de inscripción contienen diferentes cuotas correspondientes que se fijan en:

9.1. Derechos de inscripción para la 13º Resistencia Autocross Arteixo:

Inscripción y pago hasta el:	Aceptando publicidad	No aceptando publicidad
Viernes, 22 de Noviembre a las 21:00 horas	500 €	1.000 €
Lunes, 2 de Diciembre a las 21:00 horas	700 €	1.400 €

Los derechos de inscripción deberán abonarse obligatoriamente en la cuenta bancaria de Caixabank, sucursal de Villarodis, número de cuenta ES43-2100-5902-7502-0008-5083, haciendo llegar el justificante de pago al siguiente e-mail: inscripciones@autocrossarteixo.com



9.2. Derechos de inscripción para el 4º CarCross Trophy:

Inscripción y pago hasta el:	Aceptando publicidad	No aceptando publicidad
Viernes, 22 de Noviembre a las 21:00 horas	250 €	500 €
Lunes, 2 de Diciembre a las 21:00 horas	350 €	700 €

Los derechos de inscripción deberán abonarse obligatoriamente en la cuenta bancaria de Caixabank, sucursal de Villarodis, número de cuenta ES43-2100-5902-7502-0008-5083, haciendo llegar el justificante de pago al siguiente e-mail: inscripciones@autocrossarteixo.com

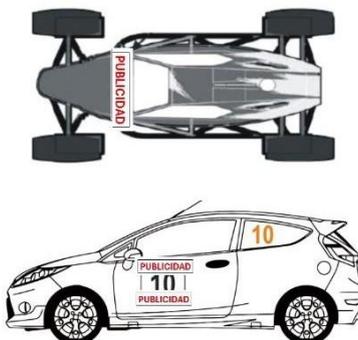
10. PUBLICIDAD

10.1. Números de competición, el comité organizador hará entrega de los números de competición durante la entrega de documentación en las verificaciones administrativas.

10.2. Publicidad, los equipos competidores que acepten la publicidad propuesta por el comité organizador deberá reservar los espacios descritos a continuación:

Turismos: reservarán un espacio de 8x40, tanto en la parte superior como en la parte inferior de los números de competición.

CarCross: reservarán un espacio de 8x40 en la parte frontal.



10.3. La pérdida de un número de competición podrá llegar hasta la descalificación si no se puede identificar bien el vehículo, y siempre a criterio de los Comisarios Deportivos, previo informe del Director Carrera o Jefe de Cronometraje.

11. TROFEOS Y PREMIOS METALICOS

11.1. 13º Resistencia Autocross Arteixo

Los trofeos y premios que se repartirán serán los siguientes:

1º Clasificado	700 € + trofeo
2º Clasificado	500 € + trofeo
3º Clasificado	300 € + trofeo

De acuerdo con el art. 14.1 del Anexo I Reglamento específico 13º Resistencia Autocross Arteixo, se repartirán a las distintas clases los siguientes trofeos:

Clase A		Clase B	
1º Clasificado	Trofeo	1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo	2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo	3º Clasificado	Trofeo

Los premios en metálico que se deben entregar se abonarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que el concursante designe.

11.2. 4º CarCross Trophy

De acuerdo con el art. 11.1 del Anexo II Reglamento específico 4º CarCross Trophy, se repartirán a las distintas clasificaciones los siguientes trofeos:

Clasificación pilotos		Clasificación equipos		Clasificación marcas	
1º Clasificado	Trofeo	1º Clasificado	Trofeo	1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo	2º Clasificado	Trofeo	2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo	3º Clasificado	Trofeo	3º Clasificado	Trofeo

CUADRO DE PENALIZACIONES

Art	Infracción	Penalización
6.1	No presentarse a la entrega de documentación y verificaciones	No autorizado a tomar la salida
6.2	No asistir al briefing	Criterio CCDD
6.7	Comunicaciones no permitidas	Criterio CCDD
7.2	Ausencia de licencia válida	No autorizado a tomar la salida
10	Colocación no reglamentaria de los números de competición /publicidad y/o pérdida	Criterio CCDD
11	No devolver el trofeo y/o premios	Criterio CCDD



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



Anexo I: REGLAMENTO ESPECIFICO

13º RESISTENCIA AUTOCROSS ARTEIXO



CIRCUITO: J.Ramón Losada

ESCUDERIA: Peña Autocross Arteixo

NOMBRE PRUEBA: 13º Resistencia Autocross Arteixo

FECHA: 6 de Diciembre



1. EQUIPO

- 1.1. Cada equipo constará de un mínimo de 3 y un máximo de 5 pilotos.
- 1.2. El concursante será aquel que represente al primer piloto (CAPITAN) inscrito de cada equipo.
- 1.3. Todos los equipos deberán inscribirse con un nombre en la hoja de inscripción.
- 1.4. Para la adjudicación de dorsales se realizará un sorteo que se publicará en nuestro tablón de anuncios.
- 1.5. Cada piloto miembro del equipo llevará una pulsera identificativa, que se colocará en las Verificaciones administrativas, que tendrán que colocar en la mano izquierda, y enseñará los oficiales cuando ésta sea requerida.
- 1.6. Es obligatorio que los equipos que se clasifiquen entre los tres primeros puestos de la clasificación general, y de las distintas clases, acudan a la entrega de premios en el pódium presentándose debidamente uniformados con la ropa de competición.

2. VEHÍCULOS Y NEUMÁTICOS ADMITIDOS

- 2.1. Serán admitidos a participar los vehículos de turismo de 2 ruedas motrices (incluyendo vehículos de propulsión) que cumplan las condiciones establecidas en el Reglamento Técnico del CEAX 2024, para las Div I y II derivados de vehículos de producción comercial.

- 2.2. Se establecerán dos clases:

Clase A Vehículos hasta 1600 cc
Clase B Vehículos hasta 3400 cc

- 2.3. Los neumáticos permitidos en la competición para los turismos serán los de tipo comercial y autorizados para su uso en la vía pública, siendo los únicos autorizados los neumáticos M+S que tengan el logotipo:



Cada equipo dispondrá de un máximo de 8 neumáticos que deberán presentar en las verificaciones técnicas para su marcaje.

3. DESARROLLO DE LA PRUEBA

ACTIVIDAD	DURACION
Entrenamientos libres	1 hora
Sesión de calificación	3 series -3 vueltas
Carrera	4 horas

3.1. Entrenamientos libres

- 3.1.1. Los entrenamientos libres serán opcionales y tendrán una duración de 1 hora.
- 3.1.2. Este tiempo deberá ser repartido entre los pilotos de cada equipo inscrito, disponiendo cada piloto de un tiempo máximo de 7 minutos de tiempo en pista.

3.2. Sesión de calificación

- 3.2.1. Se realizará una sesión de calificación para obtener el tiempo de vuelta rápida con el que se formará la parrilla de salida.
- 3.2.2. La sesión de calificación estará dividida en 3 series de un máximo de 10 vehículos en pista.
*Podrá variar en función de los inscritos**
- 3.2.3. Cada equipo deberá elegir a un piloto, que dispondrá de 3 vueltas para conseguir el mejor tiempo de vuelta rápida.
- 3.2.4. La confección de las series será por el orden ascendente de dorsales asignados en el sorteo.
- 3.2.5. Si algún participante no finalizase ninguna vuelta de calificación, por avería o por accidente, se le adjudicará el tiempo del participante más lento sumados 2 segundos.
- 3.2.6. Si algún participante no participase en la sesión de calificación, se le adjudicará el tiempo del participante más lento sumados 5 segundos.
- 3.2.7. En caso de empate entre dos o más participantes, el orden de salida será el de dorsales ascendente.

3.3. CARRERA

- 3.3.1. La duración de la carrera será de 4 horas + 1 vuelta, siendo señalizada mediante bandera blanca en dirección de carrera.
- 3.3.2. El equipo vencedor será aquel que complete más vueltas durante la duración de la carrera, el segundo equipo que más vueltas complete será el segundo clasificado y así sucesivamente.
- 3.3.3. Cada relevo de piloto en carrera tendrá una duración máxima de 40 minutos de conducción.
- 3.3.4. La duración máxima de conducción por piloto será de 100 minutos dentro de las 4 horas.

4. PREPARRILLA

- 4.1. Las preparrillas de salida tendrán acceso limitado a los pilotos y a un miembro de asistencia, pudiendo actuar libremente sobre el vehículo, excepto el repostaje.
- 4.2. En el caso de que un equipo que se encuentre en la preparrilla de salida no pueda poner en marcha su vehículo por sus propios medios, los miembros de asistencia y Oficiales estarán autorizados a empujarle para ponerlo en marcha. En el caso de que el vehículo no pueda ponerse en marcha, éste será retirado de la zona de preparrilla y conducido a su box. El equipo podrá volver a la zona de preparrilla siempre que no esté cerrada.
- 4.3. La preparrilla de salida se cerrará 30 minutos antes del comienzo de la carrera.

5. PARRILLA

- 5.1. La parrilla de salida se confeccionará por el tiempo de vuelta más rápido obtenido en la sesión de calificación por cada equipo. En formación de 2-2-2.



POLE POSITION



5.2. Las parrillas de salida serán consideradas como Parque Cerrado, excepto:

5.2.1. En el caso que un equipo situado en su posición en la parrilla de salida no pueda poner en marcha su vehículo por sus propios medios, los Oficiales estarán autorizados a empujarle para poner en marcha el vehículo. Una vez esté en disposición de tomar la salida, el equipo deberá situarse al final de la parrilla. En el caso que el vehículo no pueda ponerse en marcha, el vehículo será retirado de la parrilla y conducido a su box.

5.2.2. En el caso que, a un equipo, situado en su posición en la parrilla de salida, le sobrevenga una avería (que sea detectada por los oficiales o por el propio equipo, en cuyo caso éste deberá indicarlo a los Oficiales), deberá ser comunicada por los oficiales al Director de Carrera, el cual concederá 3 minutos al equipo para poder solucionar el problema con sus propios medios que disponga en el vehículo. Una vez resuelto el mismo el piloto deberá tomar la salida desde el final de la parrilla. En el caso que no pueda solucionarse el problema, el vehículo no estará autorizado a tomar la salida y deberá ser conducido a su box.

5.2.3. La decisión de Dirección de Carrera por la que se indica que uno o más participantes deben salir desde la última fila de la parrilla o no estén autorizados a tomar la salida, no son susceptibles de reclamación ni apelación

5.3. En caso de que un equipo no salga en la formación de salida será sancionado con 5 minutos de Stop and Go a partir de que se inicie la carrera.

6. CRONOMETRAJE

6.1. El cronometraje se realizará mediante transponders (modelos admitidos en el CEAX 2024). El transponder deberá ser del modelo AMB Tranx 260 DP o X2 Transponder CAR (marca o fabricante My Laps), con una conexión directa a la batería del vehículo, fijado con remaches o tornillos por delante del eje delantero del vehículo a una altura máxima de 60 cm con respecto a la pista y como máximo a 60 cm. del borde delantero del vehículo sin ningún material metálico o de fibra de carbono entre el transponder y la pista. En todo caso el Delegado técnico indicará el lugar preciso en que debe situarse.

6.2. El concursante/equipo deberá declarar en la hoja de inscripción el código o número del transponder que utilizará en la prueba. O en su defecto deberá comunicarlo al equipo de cronometraje.



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



- 6.3. Será responsabilidad del equipo que el transponder funcione correctamente durante toda la carrera. En caso de fallo el equipo será notificado por el Director de Carrera por escrito. En el caso de un fallo del transponder el equipo será penalizado según lo indicado en el cuadro de penalizaciones.

7. SALIDAS

- 7.1. En los entrenamientos libres y en la sesión de calificación se dará la salida individualmente por medio de bandera.
- 7.2. La salida de la prueba será lanzada, permaneciendo durante la/s vuelta/s de formación los vehículos detrás del Safety Car en formación y estando prohibido adelantarse entre ellos.

Cuando el Director de Carrera considere que la entrada en la penúltima curva la formación de la parrilla está correctamente montada el Safety Car apagará las luces giratorias naranjas y entrará en boxes.

La carrera se considerará iniciada al paso de los vehículos por la línea de meta mientras el Director de Carrera agita la bandera española y gallega, estando totalmente prohibido adelantarse hasta ese momento.

- 7.3. La reentrada a pista, previo control de pulsera identificativa de piloto, se realizará por el carril central de la parrilla de salida, permaneciendo en la bandera roja hasta que los oficiales designados al efecto enseñen la bandera verde autorizando la reincorporación a la carrera.

Todo piloto que se salte el control de pulsera identificativa será penalizado según lo indicado en el cuadro de penalizaciones.

En caso de que el equipo deba cumplir una sanción/penalizaciones de Stop and Go, deberá realizar la reentrada por el carril izquierdo de la parrilla, permaneciendo en la bandera roja hasta que los oficiales designados al efecto enseñen la bandera verde autorizando la reincorporación a la carrera.

8. BOXES

- 8.1. Las entradas a boxes se efectuarán siempre por la entrada ubicada en la última curva del circuito (Curva 10), realizando el control de pulsera identificativa de piloto.

Todo piloto que se salte el control de pulsera identificativa será penalizado según lo indicado en el cuadro de penalizaciones.

- 8.2. En boxes es estrictamente obligatorio circular despacio y sin retener/entorpecer a los otros equipos participantes.
- 8.3. En boxes queda prohibida la utilización de marcha atrás, en caso de ser necesaria dicha maniobra, el vehículo deberá ponerse en punto muerto y ser empujado por los mecánicos.
- 8.4. Cada equipo dispondrá de un box de 6x8, orientada a 45 grados respecto la calle de boxes (*podría variar en función de los inscritos**), en la que estarán autorizados, y será el único lugar, a realizar cualquier tipo de reparación y/o avituallamiento (incluido el cambio de neumáticos), excepto el repostaje.
- 8.5. Se limita la presencia en el box de cada equipo a los pilotos inscritos y a 3 mecánicos por equipo. Cada equipo será responsable de controlarlo bajo penas de penalización.
- 8.6. Todos los equipos dispondrán de una lona impermeable en el box asignado, con el fin de evitar posibles derrames de líquidos sobre el suelo, esta lona deberá cubrir por lo menos a zona de trabajo. También dispondrán de un extintor de polvo polivalente 6 Kg como mínimo con una eficacia de

agente extintor de al menos 30A y 140B en perfecto estado de uso. La ausencia de la lona o el extintor supondrá una sanción de exclusión por los Comisarios Deportivos.

8.7. Se habilitará una calle a lo largo de los boxes, en donde los equipos están autorizados exclusivamente a realizar el cambio de piloto y siempre enfrente de su box.

8.8. Queda terminantemente prohibido el repostaje en la zona de boxes.

9. REPOSTAJE

9.1. Los equipos sólo podrán repostar en la zona habilitada por la organización.

9.2. Estará prohibido fumar y manipular terminales telefónicos en la zona de repostaje.

9.3. El vehículo repostará con el motor parado.

9.4. El piloto esperará fuera del vehículo

9.5. El miembro del equipo que realice la labor de repostaje deberá realizarlo con la ropa ignífuga homologada.

9.6. En la zona de repostaje no se permitirá el cambio de piloto.

10. SAFETY CAR Y RESCATES

10.1. Durante su actuación el Safety-Car ira provisto de una luz naranja encendida y señalizado en todos los puestos de control con bandera amarilla acompañada de la indicación SC.

10.2. En el momento que Dirección de Carrera considere su retirada, antes del puesto de control 8 el SC apagará las luces y saldrá a Boxes por el punto de control 10. La carrera se reanudará en el momento que el Director de carrera agite la bandera verde.

10.3. El SC será utilizado en caso de sea necesario rescatar un vehículo accidentado o haya necesidad de regado de pista.

Durante el período de SC, los vehículos deberán circular por detrás del SC en fila de uno:

a) El vehículo que supere en 5 metros la distancia con el SC o con el vehículo precedente será sancionado con un Stop and Go de 1 min.

b) Queda prohibido el adelantamiento hasta que el Director de Carrera agite la bandera verde, con sanción de un Stop and Go de 2 min.

c) Queda prohibido adelantar el SC, bajo pena de exclusión.

10.4. Cualquier vehículo detenido en pista, que pueda ser rescatado por los vehículos destinados al efecto, serán retirados a boxes, y siempre que reúnan las condiciones de seguridad podrán continuar en carrera.

a) En caso de necesitar, coche de tiro por cuarta vez, no podrán volver a pista.

b) En caso, de que necesiten plataforma por segunda vez, no podrán volver a pista.

11. PROCEDIMIENTO INTERRUPCION DE LA PRUEBA (BANDERA ROJA)

Durante los entrenamientos libres

11.1. Todos los vehículos se dirigirán a boxes.



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



- 11.2. No se detendrá el tiempo estipulado para la sesión, excepto que la situación de bandera roja exceda los 15 minutos.
- 11.3. Si la situación de bandera roja excede los 30 minutos se dará por finalizada.
- 11.4. Se reanudará la sesión de entrenamientos libres cuando se muestre bandera verde por parte de dirección de carrera.
- 11.5. El causante de la bandera roja podrá volver a salir a pista.

Durante la sesión de calificación

- 11.6. Si el primer participante no ha completado 2 vueltas se repetirá de nuevo la serie.

Los vehículos irán directamente a la parrilla de salida, excepto el causante de la bandera roja que no podrá volver a ser parte de la salida, al que se le se le adjudicará el tiempo del participante más lento sumados 3 segundos.

- 11.7. Si el primer participante hubiese completado 2 vueltas, se dará por finalizada la serie.
Al causante de la bandera roja se le se le adjudicará su peor tiempo logrado sumados 3 segundos.

Durante la carrera

- 11.8. Todos los vehículos se dirigirán a parrilla de salida, sin parar en boxes, sin repostar, sin cambiar de piloto, sin recibir ningún tipo de asistencia.

- 11.9. Se recalificarán según el último paso por meta de todos los participantes.

No se detendrá el tiempo estipulado de carrera, salvo que la situación de bandera roja exceda los 30 minutos.

- 11.10. El causante de la bandera roja cumplirá un Stop and Go de 10 min. En caso de que un equipo sea el causante de dos banderas rojas será excluido de la prueba.

- 11.11. Se reanudará la carrera cuando se muestre bandera verde por parte de dirección de carrera detrás del SC.

11.12. Las decisiones de Dirección de Carrera respecto a que piloto o pilotos son causantes de una bandera roja y que como consecuencia deben salir desde el final de la parrilla de salida no son susceptibles de reclamación ni apelación.

11.13. Adicionalmente, los Comisarios Deportivos, previo informe de Dirección de Carrera, podrán penalizar a su exclusivo criterio, según la reglamentación aplicable, a cualquier piloto que consideren causante del incidente que haya motivado la bandera roja.

12. SANCIONES, STOP AND GO, PREAVISOS

12.1. Durante el desarrollo de la prueba se podrán infligir a(s) sanción(es) prevista(s) en el presente Reglamento, así como la(s) que—a su exclusivo criterio— disponga(n) en aplicación del CDI o de otro(s) Reglamento(s) aplicable(s) por infracciones:

- Haya supuesto la interrupción de en cualquier actividad en pista, en aplicación de la reglamentación aplicable.
- Constituya una violación de la Normativa aplicable (Reglamento(s), CDI y sus anexos, etc.).
- Provoque toques, empujones o colisiones.
- Haya forzado a dejar la pista a otro piloto.

- e) Entorpezca o impida ilegítimamente cualquier maniobra lícita de adelantamiento/boxes de otro deportista.
- f) Adelantar ilegítimamente a otro piloto con bandera amarilla, a criterio de los Comisarios Deportivos
- g) Desobedezca o haga caso omiso a las indicaciones, instrucciones o comunicaciones de los oficiales o del personal de organización de la prueba.
- h) Cambios de trayectoria susceptibles de molestar a otros pilotos. En los procedimientos de salida los pilotos deberán seguir la formación establecida hasta recibir la bandera verde.
- i) En general, cualquier conducta que por acción u omisión atente contra el buen orden deportivo que debe presidir el deporte del automóvil y sus competiciones.

12.2. Durante el desarrollo de la prueba se aplicará a los equipos implicados en una infracción una de las siguientes sanciones previstas en los reglamentos aplicables:

- a) Advertencia
- b) Stop and Go
- c) Bandera blanca y negra dividida mediante una diagonal en dos mitades
- d) Bandera negra
- e) Anulación de tiempos en entrenamientos
- f) Pérdida de posiciones en la clasificación
- g) Pérdida de posiciones en parrilla de salida
- h) Penalización con vueltas/tiempo
- i) Descalificación
- j) Exclusión

Stop and Go

12.3. Toda infracción que se produzca durante el desarrollo de la prueba, será penalizada según se especifica en el cuadro de penalizaciones.

12.4. Todo Stop and Go se cumplirá con una penalización de tiempo, excepto en los casos en los que la duración sea superior al tiempo restante de carrera, serán sustituidas por una penalización de número de vueltas, donde cada minuto de sanción equivale a una vuelta.

12.5. Dirección de carrera lo señalará mediante pancarta de Stop and Go acompañada del dorsal del equipo.

12.6. La sanción se cumplirá obligatoriamente dentro de los 3 siguientes pasos por línea de meta, entrando por boxes y dirigiéndose directamente hasta el margen izquierdo de la parrilla donde se procederá a la ejecución de la penalización.

- a) En caso del no cumplimiento de la penalización en los 3 primeros pasos por línea de meta, se añadirán 5 min extra a la penalización inicial.
- b) En caso del no cumplimiento de la penalización en los 10 primeros pasos por línea de meta, conllevará a la exclusión.

Bandera blanca y negra dividida mediante una diagonal en dos mitades:

12.7. Presentada por el Director de Carrera con una pizarra con un número anotado, constituye un aviso por conducta no deportiva al piloto del vehículo del número indicado:

- a) A los equipos que se les muestre por primera vez no tendrán que cumplir ningún tipo de penalización.
- b) A los equipos que se le muestre por segunda vez cumplirán un Stop and Go de 1 min.
- c) A los equipos que se le muestre por tercera vez y sucesivas, cumplirán un Stop and Go de 3 min.

12.8. Estas penalizaciones se considerarán de carácter directo y de aplicación inmediata, y de acuerdo con el artículo 12.3.4 del CDI no serán susceptibles de ser apeladas.

Bandera negra

- 12.9. Presentada por el Director de Carrera con una pizarra con un número anotado, el piloto del vehículo del número indicado deberá cumplir un Stop and Go de 30 minutos.
- 12.10. Estas penalizaciones se considerarán de carácter directo y de aplicación inmediata, y de acuerdo con el artículo 12.3.4 del CDI no serán susceptibles de ser apeladas.
- 12.11. En caso de imposibilidad de mostrar cualquier tipo penalización mediante las pancartas por cualquier motivo de fuerza mayor, la penalización se impondrá igualmente y se publicará tanto en el Tablón de Avisos de la prueba como en la clasificación de cada una de las actividades deportivas.

13. OBLIGACIONES DE LOS PILOTOS

- 13.1. Los vehículos deberán moverse por sus propios medios, quedando por lo tanto prohibido empujar el vehículo en el circuito, bajo pena de exclusión de la prueba.
- 13.2. Los participantes tienen que informar al Director de Carrera, mediante escrito-formulario presentado al relación con los participantes, o al Jefe de Boxes, de que no van tomar parte en una manga, o en el resto de la prueba. No hacerlo podrá suponer la exclusión de la prueba.
- 13.3. Estará prohibido, bajo pena de exclusión, conducir en sentido inverso al de carrera, con traslado al Tribunal Nacional de Disciplina Deportiva. Solo se permitirá mover un vehículo en dicho sentido para retirarlo de una situación peligrosa y ello bajo la vigilancia de un oficial de prueba.
- 13.4. Cortar el paso intencionadamente, a otro participante, o cualquier maniobra de conducción antideportiva será penalizado con la exclusión de la prueba y traslado al Tribunal Nacional de Disciplina Deportiva.
- 13.5. En el caso de que un vehículo se salga de la pista, los oficiales podrán prestar ayuda al piloto empujando su vehículo para sacarlo de una situación peligrosa, con la condición de que este desplazamiento se limite a la evacuación del vehículo de la pista, y si continua en carrera será descalificado.
- 13.6. Queda prohibido que el piloto reciba ayuda de terceros, bajo pena de exclusión.
- 13.7. Queda terminantemente prohibido circular dentro de la zona de parque de trabajo a una velocidad excesiva a criterio del Jefe de Parque, así como realizar pruebas de vehículos en cualquier zona del recinto del circuito, a excepción que el organizador prevea un espacio a tal fin, hecho que deberá figurar en el Reglamento Particular. Las infracciones a este artículo serán penalizadas a exclusivo criterio de los Comisarios Deportivos.
- 13.8. Cuando un vehículo vuelque (en entrenamientos libres o en la sesión de calificación, los comisarios podrán volverlo a su posición primitiva, y retirarlo de la pista).
- 13.9. En el caso de avería, deberán los conductores situar su vehículo fuera de la pista de manera que su presencia no constituya un obstáculo o peligro para el resto de los participantes, debiendo abandonar el mismo, será obligatorio que el piloto antes de abandonar vehículo tenga que accionar el cortacorriente.
- 13.10. Queda terminantemente prohibido pararse a menos de 100 m. de la línea de meta, bajo pena de penalización o descalificación, y traslado al Tribunal Nacional de Disciplina Deportiva.
- 13.11. Toda acción de repostaje de gasolina, o aceite, en el circuito, estará prohibida bajo pena de exclusión.



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



13.12. No mantener el cristal o rejillas cerrados, así como casco, guantes y cintos, hasta abandonar la pista estará prohibida bajo pena de penalización a criterio Comisarios Deportivos.

13.13. Debido a la peculiaridad de la prueba la señalización se efectuará mediante el Código de Banderas:

BANDERA ROJA: Presentada inmóvil y por el Director de Carrera, indica a todos los pilotos que deben cesar inmediatamente de correr. Esta bandera es obligatoria en todos los puestos de control.

BANDERA NEGRA: Presentada por el Director de Carrera con una pizarra con un número anotado, el piloto del vehículo del número indicado deberá cumplir un Stop and Go.

BANDERA BLANCA Y NEGRA DIVIDIDA MEDIANTE UNA DIAGONAL EN DOS MITADES: Presentada por el Director de Carrera con una pizarra con un número anotado, constituye un aviso por conducta no deportiva al piloto del vehículo del número indicado, bajo pena de penalizaciones.

BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA: Informa al piloto del vehículo del número anotado que su vehículo tiene problemas mecánicos susceptibles de constituir un peligro para sí mismo o para los demás pilotos y que deberá parar en boxex en el próximo paso por el mismo.

BANDERA AMARILLA: Peligro. Cuando se muestre BANDERA AMARILLA estará prohibido hacer adelantamientos desde que se muestre hasta rebasar el obstáculo que se encuentra fuera de la trazada, bajo pena de penalizaciones.

DOBLE BANDERA AMARILLA: Peligro. Cuando se muestre BANDERA AMARILLA estará prohibido hacer adelantamientos desde que se muestre hasta rebasar el obstáculo que se encuentra en la trazada, bajo pena de penalizaciones.

BANDERA AMARILLA CON CARTEL DE SC: Peligro. Cuando se muestre BANDERA AMARILLA acompañada del cartel SC indicará la presencia de SC en pista, Esta bandera es obligatoria en todos los puestos de control, y estará prohibido el adelantamiento, tanto entre los participantes como al SC, bajo pena de penalizaciones.

BANDERA VERDE: Pista libre.

BANDERA DE ESPAÑA Y GALLEGA: Presentada por el Director de Carrera, indicará el comienzo de la carrera.

BANDERA BLANCA: Presentada por el Director de carrera, indicará que queda una vuelta para finalizar la carrera

BANDERA AZUL: Debe dejar paso al vehículo que le sigue e intenta adelantarlo.

14. CLASIFICACIONES

14.1. Publicación de resultados, durante el transcurso de la prueba serán publicadas las siguientes clasificaciones:

Clasificación entrenamientos libres: clasificación publicada al final de la sesión.

Clasificación sesión de calificación: clasificación publicada al final de la sesión.

Clasificación parcial provisional: clasificación publicada cada 30 minutos de carrera.

Clasificación final provisional: clasificación publicada al final de la sesión, general y por clases.

Clasificación final oficial: clasificación publicada 30 minutos después de la publicación de la clasificación final provisional, general y por clases, firmada por los comisarios deportivos.

15. PARQUE CERRADO

15.1. La prueba no termina hasta entrar en parque cerrado, y en la vuelta de deceleración no se podrá sacar el casco, cintos, abrir la puerta, ni montar a nadie en el vehículo obligatoriamente hasta estar dentro de parque cerrado. Los vehículos averiados irán a parque cerrado. En caso contrario serán excluidos.

15.2. Hasta después de la publicación final oficial y previa autorización de los Comisarios Deportivos, no se levantará el parque cerrado. Bajo pena de exclusión.

CUADRO DE PENALIZACIONES

Art	Infracción	Penalización
1.6	No presentarse a la ceremonia de pódium	Pérdida del derecho de trofeo y premio metálico
2.1	Inscripción de un vehículo no admitido	No autorizado a tomar la salida
2.3	Infracción a la normativa de los neumáticos	Sesión de calificación: Tiempo del peor clasificado, +5 seg Carrera: Stop and Go 15 min
3.1.2	Exceder tiempo de relevo en los entrenamientos libres	Stop and Go 5 min
3.2.5	No finalizar 1º vuelta sesión calificación	Tiempo del peor clasificado, +2 seg
3.2.6	No realizar sesión calificación	Tiempo del peor clasificado, +5 seg
3.3.3	Exceder tiempo de relevo en la carrera	Stop and Go 10 min
3.3.4	Exceder tiempo de conducción en la carrera	Stop and Go 10 min
4.3	Presentación con retraso a la Preparrilla	No autorizado a la formación de salida Stop and Go 5 min
5.2	Avería en parrilla de salida	Salida en el último lugar de la parrilla
5.3	Ausencia en la formación de salida	Stop and Go 5 min
6.3	Fallos en el funcionamiento transponder por culpa del piloto	1º fallo: Stop and Go 1 min 2º fallo: Stop and Go 3 min 3º fallo y sucesivos: Stop and Go 5 min
7.3	No detenerse/saltarse control de entrada a pista	Stop and Go 10 min
8.1	No detenerse/saltarse control de entrada a boxes	Stop and Go 10 min
8.2	Circular a velocidad excesiva y/o reteniendo/entorpeciendo otro piloto en boxes	Stop and Go 2 min
8.3	Utilización de marcha atrás en boxes	Stop and Go 2 min
8.4	Asistencia fuera del box	Stop and Go 2 min
8.5	Presencia de más de 5 pilotos 3 mecánicos en el box	1º aviso: Stop and Go 1 min 2º aviso: Stop and Go 2 min 3º aviso: Exclusión
8.6	Ausencia de lona y/o extintor en el box	Exclusión
9	Repostaje fuera de lugar designado y/o incumplimiento de las normas	Exclusión
10.3 a)	No respetar distancia con SC y/o vehículo precedente	Stop and Go 1 min
10.3 b)	Adelantamiento a otro vehículo con SC	Stop and Go 2 min
10.3 c)	Adelantar al SC	Exclusión

10.4 a)	Necesidad de rescate mediante coche tiro	3º primeros recates: podrá retomar la carrera 4º rescate: exclusión
10.4 b)	Necesidad de rescate mediante plataforma	1º rescate: podrá retomar la carrera 2º rescate: exclusión
11.6 11.7	Causante de una interrupción sesión de calificación	Tiempo del peor clasificado, +3 seg Tú peor tiempo +3 seg
11.10	Causante de una interrupción carrera	1º interrupción: Stop and Go 10 min 2º interrupción: Exclusión
12	Comportamientos no deportivos	DC y CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 12.2 del presente Anexo
12.1 c)	Provoque toques,empujones o colisiones	DC y CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 12.7 del presente Anexo
12.1 f)	Adelantar con bandera amarilla	DC y CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 12.7 del presente Anexo Min:Stop and Go 1 min
12.1 h)	Cambios de trayectoria	DC y CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 12.7 del presente Anexo
12.6 a)	Incumplimiento de Stop and Go dentro de los siguientes 3 pasos por línea de meta	Stop and Go +5 min a la sanción inicial a cumplir
12.6 b)	Incumplimiento de Stop and Go dentro de los siguientes 10 pasos por línea de meta	Exclusión
12.7	Bandera blanca y negra dividida con una diagonal en dos mitades	1º aviso: sin penalización 2º aviso: Stop and Go 1 min 3º avisos y sucesivos: Stop and Go 3 min
12.9	Bandera negra	Stop and Go 30 min
13.1	Empujar el vehículo por la pista	Exclusión
13.3	Circular en sentido contrario a la carrera	Exclusión
13.5	Piloto que baja del vehículo y luego sube, con o sin ayuda de los oficiales, arranca y continúa la marcha.	Exclusión
13.6	Recibir ayuda de terceros	Exclusión
13.10	Pararse a menos de 100 metros de meta	Exclusión
13.12	No mantener el cristal o rejillas cerrados, así como casco,guantes y cintos, hasta abandonar la pista	Criterio CCDD
15	Infracción a las normas del Parque Cerrado	Exclusión

Anexo II: REGLAMENTO ESPECIFICO

4º CARCROSS TROHPY



CIRCUITO: J.Ramón Losada

ESCUADERIA: Peña Autocross Arteixo

NOMBRE PRUEBA: 13º Resistencia Autocross Arteixo

FECHA: 7 y 8 de Diciembre

1. PILOTOS

1.1. En la prueba se competirá por:

Pilotos a nivel individual, la atribución de puntos sólo se tendrá en cuenta para las mangas clasificatorias. En las eliminatorias y final la será por posición que cruces línea de meta.

Marcas, puntuarán los tres mejores clasificados de cada marca. Se tendrá en cuenta los puntos obtenidos durante todo el desarrollo de la prueba.

Por equipos, optativamente, dos pilotos podrán inscribirse formando equipo.

En el caso de querer participar por equipos, estos deberán indicar en la inscripción el nombre de su equipo. Se tendrá en cuenta los puntos obtenidos durante todo el desarrollo de la prueba.

1.2. Para la adjudicación de dorsales se realizará un sorteo que se publicará en nuestro tablón de anuncios.

1.3. Cada piloto llevará una pulsera identificativa, que se colocará en las Verificaciones administrativas, que tendrán que colocar en la mano izquierda, y enseñará los oficiales cuando está sea requerida.

1.4. Es obligatorio que los pilotos/representante de la marcar/equipos que se clasifiquen entre los tres primeros puestos de la clasificación general, y de las distintas clases, acudan a la entrega de premios en el pódium presentándose debidamente uniformados con la ropa de competición.

2. VEHÍCULOS Y NEUMÁTICOS ADMITIDOS

2.1. Serán admitidos a participar los vehículos que cumplan las condiciones establecidas en el Reglamento Técnico del CEAX 2024, para la División CarCross.

2.2. Los neumáticos permitidos para la competición serán los Goldspeed CR Amarillo.

No se autoriza el tallado de los neumáticos de origen.

No se autorizan los neumáticos de tacos.

3. DESARROLLO DE LA PRUEBA

ACTIVIDAD	DURACION
Entrenamientos libres	4 horas
Superpole (Sesión de calificación)	Serie única - 1 vuelta
Warm up	4 series - 3 vueltas
1º Manga clasificatoria	4 series - 6 vueltas
2º Manga clasificatoria	4 series - 6 vueltas
1º Eliminatoria	4 series - 6 vueltas
2º Eliminatoria	4 series - 6 vueltas
Final	10 vueltas

3.1. Entrenamientos libres

3.1.1. Serán opcionales y tendrán una duración de 4 horas.

3.1.2. Los pilotos saldrán a pista en tandas máximas de 12 vehículos y darán 5 vueltas.



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



3.1.3. Podrán repetir la tanda tantas veces como deseen, únicamente deberán situarse de nuevo en la fila que se formará en la parrilla de salida.

3.2. Superpole (Sesión de calificación)

3.2.1. Se disputará una sesión de calificación a 1 vuelta, saliendo de parado desde la parrilla de salida.

3.2.2. El orden de salida será por orden de lista de inscritos ascendente.

3.2.3. Serán cronometrados, y el tiempo obtenido por cada piloto será el que se tome para la confección del orden de salida de la 1ª manga clasificatoria.

3.2.4. Si algún participante no finalizase la vuelta de calificación por avería o accidente se le adjudicará el tiempo del participante con el tiempo más lento sumados 2 segundos. En caso de empate entre dos o más participantes el orden será el de la lista de inscritos ascendente.

3.2.5. Si algún piloto no participase en la serie de calificación se le adjudicará el tiempo del participante con el tiempo más lento sumados 5 segundos. En caso de empate entre dos o más participantes el orden será el de la lista de inscritos ascendente.

3.2.6. En caso de no poder realizar la calificación por causas de fuerza mayor mediante Superpole, se realizará según lo estipulado en el Art. 14.13 del Reglamento Deportivo CEAX 2024.

3.3. Warm-up

3.3.1. Serán opcionales.

3.3.2. Los pilotos saldrán a pista por orden de dorsal ascendente en 4 series de 15 vehículos y darán 3 vueltas.

3.4. 1ª Manga clasificatoria

3.4.1. Estará formado por 4 series de 15 vehículos y se disputarán a 6 vueltas.

3.4.2. La posición de los vehículos en la parrilla de salida de la primera manga clasificatoria, será según el resultado del tiempo obtenido en la Superpole.

3.4.3. La clasificación de esta primera manga clasificatoria se realizará atendiendo a la posición conseguida por cada piloto en su respectiva serie y a su tiempo de entrenamientos.

3.4.4. Se realizará una clasificación combinada de las 4 series de la primera clasificatoria, con la consiguiente atribución de puntos a cada piloto de cara a la clasificación combinada (1ª + 2ª Manga clasificatoria), clasificación final de marcas y equipos.

3.5. 2ª Manga clasificatoria

3.5.1. Estará formado por 4 series de 15 vehículos y se disputarán a 6 vueltas.

3.5.2. La posición de los vehículos en la parrilla de salida de la segunda manga clasificatoria, será según el resultado de cada serie de la primera manga clasificatoria INVERTIDO.

(Así el primer clasificado en la serie A de la primera clasificatoria saldrá en la última posición de la serie A en la segunda clasificatoria, no se mezclarán pilotos que participen en distintas series).

- 3.5.3. La clasificación de esta segunda manga clasificatoria se realizará atendiendo a la posición conseguida por cada piloto en su respectiva serie y a su tiempo de entrenamientos.
- 3.5.4. Se realizará una clasificación combinada de las 4 series de la primera clasificatoria, con la consiguiente atribución de puntos a cada piloto de cara a la clasificación combinada (1º + 2º Manga clasificatoria), clasificación final de marcas y equipos.

3.6. ATRIBUCION DE PUNTOS

Tanto en las mangas clasificatorias, como en las eliminatorias y en la final se otorgarán puntos a cada piloto según su clasificación en cada serie:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
25	22	20	18	16	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5

- a) Todo piloto que NO complete su serie se le adjudicará 4 puntos.
- b) Todo piloto que NO finalice la primera vuelta se le adjudicará 3 puntos.
- c) Si un piloto no se presenta en su serie se le adjudicarán 0 puntos.

3.7. 1º Eliminatoria

- 3.7.1. Estará formado por 4 series de 15 vehículos y se disputarán a 6 vueltas.
- 3.7.2. La posición de los vehículos en la parrilla de salida de la primera eliminatoria será según la clasificación acumulada de la 1º y 2º manga clasificatoria.

Esta clasificación acumulada resultará de la suma de los puntos obtenidos por cada piloto en las dos series clasificatorias. Ordenada de menor a mayor puntuación. Y en caso de empate a puntos se desempatará por el tiempo de entrenamientos.

- 3.7.3. De cada serie de la primera eliminatoria únicamente se clasificarán para la segunda eliminatoria los 7 primeros clasificados de cada serie, quedando el resto de los participantes eliminados.
- 3.7.4. La clasificación de esta primera eliminatoria se realizará atendiendo a la posición alcanzada por cada piloto en su respectiva serie.

3.8. 2º Eliminatoria

- 3.8.1. Estará formado por 2 series de 15 vehículos y se disputarán a 6 vueltas.
- 3.8.2. La posición de los vehículos en la parrilla de salida de la segunda eliminatoria será de la siguiente manera:

Serie A, estará formada por los 7 primeros clasificados de la serie A y de la Serie B de la primera eliminatoria:

En la primera posición de la parrilla de salida (Pole) se situará el primer clasificado de la serie más rápida de la series A y B de la 1º eliminatoria .

En la segunda posición de la parrilla de salida se situará el primer clasificado de la serie más lenta de las series A y B de la 1º eliminatoria.

En la tercera posición de la parrilla de salida se situará el segundo clasificado de la serie más rápida de las series A y B de la 1º eliminatoria de la 1º eliminatoria. Y así sucesivamente.

Serie B, estará formada por los 7 primeros clasificados de la serie C y Serie D de la primera eliminatoria: En la primera posición de la parrilla de salida (Pole) se situará el primer clasificado de la serie más rápida de la series C y D de la 1º eliminatoria .

En la segunda posición de la parrilla de salida se situará el primer clasificado de la serie más lenta de la series C y D de la 1º eliminatoria de la 1º eliminatoria.

En la tercera posición de la parrilla de salida se situará el segundo clasificado de la serie más rápida de las series C y D de la 1º eliminatoria de la 1º eliminatoria Y así sucesivamente.

3.8.3. De cada serie de la segunda eliminatoria únicamente se clasificarán para la Final los 7 primeros clasificados de cada serie, y el 8º con el tiempo total más rápido en su serie de esta segunda eliminatoria, quedando el resto de los participantes eliminados.

3.9. Final

3.9.1. Estará formado por una única serie de 15 vehículos y se disputará a 10 vueltas.

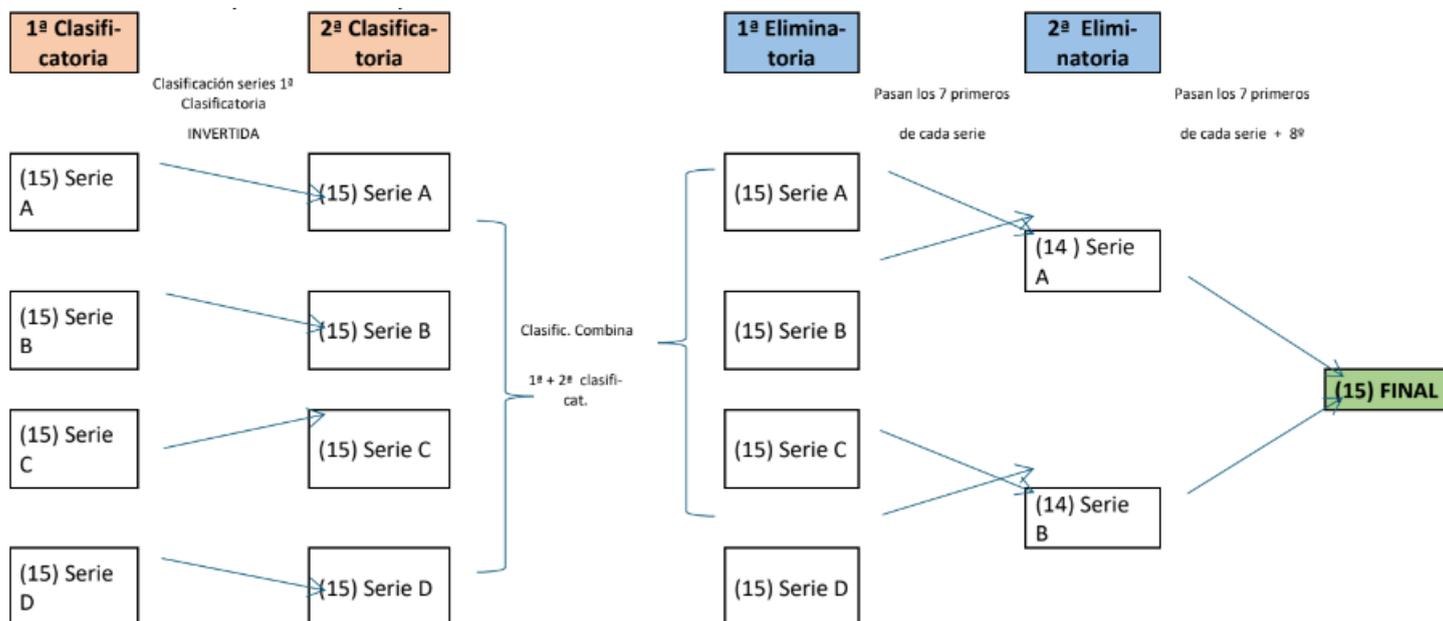
3.9.2. La posición de los vehículos en la parrilla de salida de la final será atendiendo a la clasificación de la segunda eliminatoria:

En la primera posición de la parrilla de salida (Pole) se situará el 1º clasificado de la serie más rápida de la segunda eliminatoria.

En la segunda posición de la parrilla de salida se situará el 1º clasificado de la serie más lenta de la segunda eliminatoria.

En la tercera posición de la parrilla de salida se situará el 2º clasificado de la serie más rápida de la segunda eliminatoria. ...Y así sucesivamente.

El último lugar de la parrilla de salida de la Final lo ocupará el 8º clasificado en la segunda eliminatoria con el tiempo total más rápido.



4. PREPARRILLA

4.1. Las preparrillas de salida tendrán acceso limitado a los pilotos y a un miembro de asistencia, pudiendo actuar libremente sobre el vehículo, excepto el repostaje.

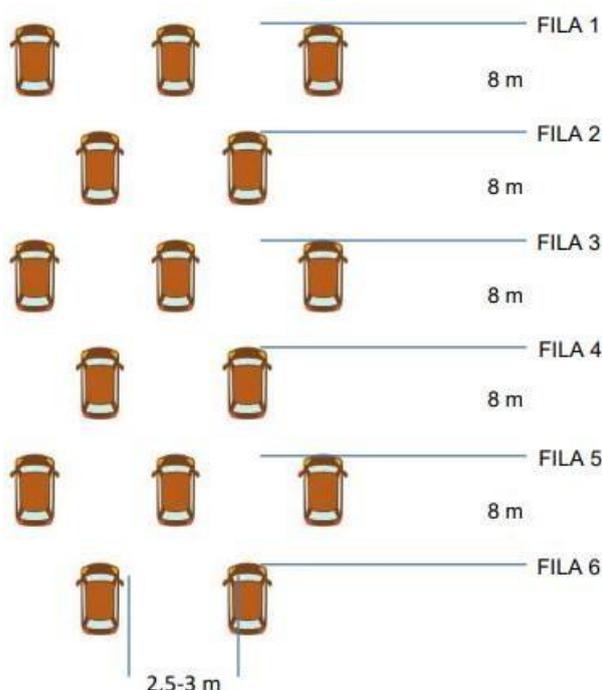
4.2. En el caso de que un piloto que se encuentre en la preparrilla de salida no pueda poner en marcha

su vehículo por sus propios medios, los miembros de asistencia y Oficiales estarán autorizados a empujarle para ponerlo en marcha. En el caso de que el vehículo no pueda ponerse en marcha, éste será retirado de la zona de Pre-parrilla y conducido a su box. El piloto podrá volver a la zona de preparrilla siempre que no esté cerrada.

- 4.3. Quedará cerrado el acceso a parrilla cuando se haya mostrado la bandera verde en la parte final de la parrilla. La decisión de Dirección de Carrera por la que se indica que uno o más participantes no pueden acceder a parrilla no son susceptibles de reclamación ni apelación.

5. PARRILLAS

- 5.1. La formación de las parrillas será según el siguiente dibujo:



- 5.2. En todas las Parrillas de Salida el piloto mejor clasificado escogerá la "Pole Position". El segundo piloto clasificado también podrá escoger entre uno de los dos puestos restantes. Nunca será posible cambiar de fila.

En el caso que un piloto o pilotos se presenten con retraso respecto al momento del montaje de la parrilla perderán el derecho a situarse en su posición y saldrán desde el final de la parrilla.

Si una vez confeccionada una parrilla se procede al regado de la pista, los pilotos con derecho a escoger posición podrán solicitar un nuevo cambio de sus posiciones, siempre que esta petición se realice antes de iniciar el procedimiento de salida (si el primero y/o segundo de la parrilla salen desde el final de parrilla no tendrán derecho de elección. Solo los pilotos presentes en ese momento en la primera línea de parrilla tendrían ese derecho de elección).

- 5.3. Las parrillas de salida serán consideradas como Parque Cerrado, excepto:

- 5.3.1. En el caso que un piloto situado en su posición en la parrilla de salida no pueda poner en marcha su vehículo por sus propios medios, los Oficiales estarán autorizados a empujarle para poner en marcha el vehículo. Una vez esté en disposición de tomar la salida, el piloto deberá situarse al final de la parrilla. En el caso que el vehículo no pueda ponerse en marcha, el vehículo será retirado de la parrilla y conducido a Parque de trabajo.

- 5.3.2. En el caso que, a un piloto, situado en su posición en la parrilla de salida, le sobrevenga una avería (que sea detectada por los oficiales o por el propio piloto, en cuyo caso éste deberá indicarlo a los Oficiales), deberá ser comunicada por los oficiales al Director de Carrera, el cual concederá 3

minutos al piloto para poder solucionar el problema con sus propios medios que disponga en el vehículo. Una vez resuelto el mismo el piloto deberá tomar la salida desde el final de la parrilla. En el caso que no pueda solucionarse el problema, el vehículo no estará autorizado a tomar la salida y deberá ser conducido a Parque de trabajo.

- 5.3.3. La decisión de Dirección de Carrera por la que se indica que uno o más participantes deben salir desde la última fila de la parrilla o no estén autorizados a tomar la salida, no son susceptibles de reclamación ni apelación.

6. CRONOMETRAJE

- 6.1. El cronometraje se realizará mediante transponders (modelos admitidos en el CEAX 2024). El transponder deberá ser del modelo AMB Tranx 260 DP o X2 Transponder CAR (marca o fabricante My Laps), con una conexión directa a la batería del vehículo, fijado con remaches o tornillos por delante del eje delantero del vehículo a una altura máxima de 60 cm con respecto a la pista y como máximo a 60 cm. del borde delantero del vehículo sin ningún material metálico o de fibra de carbono entre el transponder y la pista. En todo caso el Delegado técnico indicará el lugar preciso en que debe situarse.
- 6.2. El concursante/equipo deberá declarar en la hoja de inscripción el código o número del transponder que utilizará en la prueba. O en su defecto deberá comunicarlo al equipo de cronometraje.
- 6.3. Será responsabilidad del piloto que el transponder funcione correctamente durante toda la carrera. En caso de fallo el piloto será notificado por el Director de Carrera por escrito. En el caso de un segundo fallo el piloto será sancionado con un Drive Through.

7. SALIDAS

- 7.1. En los entrenamientos libres, en la Superpole y en el Warm up se dará la salida individualmente por medio de bandera.
- 7.2. En las mangas clasificatorias, eliminatorias y Final, la salida se dará mediante semáforo.

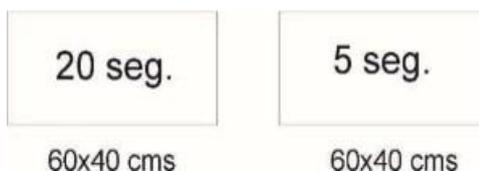
Procedimiento de salida

Se mostrará una bandera verde a todos los participantes indicando que la carrera está a punto de comenzar, dando así comienzo el procedimiento de salida.

A continuación, se emitirá una señal acústica acompañada de una pancarta con la inscripción de 20 segundos, indicativos del tiempo aproximado para tomar la salida.

5 segundos antes se mostrará otra pancarta con la inscripción de 5 seg.

El semáforo se encenderá, con una luz roja que permanecerá encendida entre 1 y 4 segundos, siendo la salida en el instante que se apague la luz.



- 7.3. Habrá salida falsa para todo vehículo que abandone la posición que tiene asignada por los Oficiales de la parrilla, desde el inicio del procedimiento de salida (bandera verde) hasta que se apague la



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



luz roja. En este caso el piloto infractor será advertido de su acción mediante la presentación de una pancarta con una F y su número en la pizarra.

Cuando se produzca esta infracción no se parará la carrera y el piloto será penalizado con un Drive Through.

Si la salida falsa es con excesiva antelación manifiesta, la penalización podrá llegar hasta la exclusión a criterio de los Comisarios Deportivos.

8. PROCEDIMIENTO INTERRUPTON DE LA PRUEBA (BANDERA ROJA)

Durante los entrenamientos libres

- 8.1. Todos los vehículos se dirigirán a boxes.
- 8.2. No se detendrá el tiempo estipulado para la sesión, excepto que la situación de bandera roja exceda los 15 minutos.
- 8.3. Si la situación de bandera roja excede las 3 horas se dará por finalizada.
- 8.4. Se reanudará la sesión de entrenamientos libres cuando se muestre bandera verde por parte de dirección de carrera.

Durante la Superpole

- 8.5. El vehículo causante de la bandera roja se dirigirá a boxes, en caso de no poder hacerlo por sus propios medios se realizará el rescate y se llevará a Parque de Trabajo.
- 8.6. El causante de la bandera roja no podrá volver a salir y se le adjudicará el tiempo del participante con el tiempo más lento sumados 3 segundos.

Durante el Warm up

- 8.7. Todos los vehículos se dirigirán a boxes.
- 8.8. No se reanudará la sesión.

Durante las mangas clasificatorias, eliminatorias y final

- 8.9. Todos los vehículos reducirán la velocidad y se dirigirán a la preparrilla de salida (espacio previo a la parrilla de salida). El procedimiento a seguir varía según el número de vueltas realizadas por el primer piloto, en el momento de mostrar la bandera roja:

a) CASO A:

Si el primer piloto no ha completado 2 vueltas, se repetirá la carrera entera y, siguiendo las instrucciones de los Oficiales, se iniciará tan pronto como sea posible, según el procedimiento habitual y constará de la duración prevista inicialmente menos una vuelta.

- La salida original no tendrá efectos. Excepto para los participantes salidos y que no puedan tomar la nueva salida que serán considerados en la clasificación como salidos sin completar una vuelta.
- Únicamente serán admitidos a la nueva salida los pilotos que tomaron parte en la parrilla de la salida inicial y en el orden indicado en la misma.
- Solo serán admitidos los vehículos que accedan por sus propios medios a la preparrilla. Aquellos vehículos rescatados o remolcados por medios mecánicos no serán admitidos.
- No serán admitidos los participantes que estaban parados o habían abandonado el circuito en el momento que se produjo el incidente que motivó la bandera roja.

- Se podrá trabajar en los vehículos en la preparrilla, así como las excepciones en la parrilla de salida según las condiciones establecidas en este reglamento en los artículos 4 y 5 respectivamente.
- No se admitirán repostajes ni en la preparrilla ni en la parrilla de salida.
- Cada vez que se repita este mismo caso de interrupción durante la misma carrera se reducirá en 1 vuelta la duración prevista para la carrera.
- El participante o participantes causantes de la interrupción saldrán al final de la parrilla. Se considerará participantes causantes a los que, en opinión del Director de Prueba/Carrera causen un incidente que afecte a otros participantes o tengan una actuación propia (sin ser consecuencia de otro piloto, que por acción u omisión quedase el vehículo parado, incluso si el piloto estuviera dentro del vehículo) que provoque la bandera roja.

b) CASO B:

Si el primer piloto ha completado las dos primeras vueltas, pero no llega al 60% de la duración prevista, la carrera se disputará en dos partes.

La primera parte de la carrera se considerará terminada al final de la vuelta anterior al incidente que motivó la bandera roja y se confeccionará una clasificación. Esta misma clasificación determinará la parrilla de salida de la segunda parte de la carrera y, siguiendo las instrucciones de los Oficiales, se reanudará tan pronto como sea posible, según el procedimiento habitual y que constará de la duración prevista inicialmente menos lo que se haya celebrado en la primera parte y menos una vuelta. La clasificación final de esta carrera celebrada en dos partes (o más si se repite el procedimiento de bandera roja), se determinará por el último paso de los participantes por la línea de meta en la última parte de la carrera.

- Únicamente serán admitidos a la salida los pilotos que tomaron parte en la primera salida.
- Solo serán admitidos los vehículos que accedan por sus propios medios a la preparrilla. Aquellos vehículos rescatados o remolcados por medios mecánicos no serán admitidos.
- No serán admitidos los participantes que estaban parados o habían abandonado el circuito en el momento que se produjo el incidente que motivó la bandera roja.
- Se podrá trabajar en los vehículos en la preparrilla, así como las excepciones en la parrilla de salida según las condiciones establecidas en este reglamento en los artículos 4 y 5 respectivamente.
- No se admitirán repostajes ni en la preparrilla ni en la parrilla de salida. - Cada vez que se repita este mismo caso de interrupción durante la misma carrera se reducirá en 1 vuelta la duración prevista para la carrera.
- El participante o participantes causantes de la interrupción saldrán al final de la parrilla. Se considerará participantes causantes a los que, en opinión del Director de Prueba/ Carrera causen un incidente que afecte a otros participantes o tengan una actuación propia (sin ser consecuencia de otro piloto, que por acción u omisión quedase el vehículo parado, incluso si el piloto estuviera dentro del vehículo) que provoque la bandera roja.

c) CASO C:

Si el primer piloto ha completado como mínimo el 60% de la duración prevista, la carrera se dará por finalizada, confeccionando la clasificación según el orden del último paso por la línea de meta anterior al incidente que motivó la bandera roja.

Se aplicará un Drive Through al participante o participantes causantes de la interrupción.

Se considerará participantes causantes a los que, en opinión del Director de Prueba/ Carrera causen un incidente que afecte a otros participantes o tengan una actuación propia (por acción u omisión quedándose el vehículo parado, incluso si el piloto estuviera dentro del vehículo) que provoque la bandera roja.

8.10. Las decisiones de Dirección de Carrera respecto a que piloto o pilotos son causantes de una bandera roja y que como consecuencia deben salir desde el final de la parrilla de salida no son susceptibles de reclamación ni apelación.

8.11. Adicionalmente, los Comisarios Deportivos, previo informe de Dirección de Carrera, podrán penalizar a su exclusivo criterio, según la reglamentación aplicable, a cualquier piloto que consideren causante del incidente que haya motivado la bandera roja.

9. SANCIONES,PREAVISOS,DRIVE TROUGH

- 9.1. Los Comisarios Deportivos pueden infligir la(s) sanción(es) prevista(s) en el presente Reglamento, así como la(s) que —a su exclusivo criterio— disponga(n) en aplicación del CDI o de otro(s) Reglamento(s) aplicable(s) por infracciones durante toda la duración de la competición. Asimismo, podrán actuar en ese sentido a petición del Director de Carrera.
- a) Haya supuesto la interrupción de los entrenamientos (libres u oficiales) o de las mangas clasificatorias o finales, en aplicación de la reglamentación aplicable.
 - b) Constituya una violación de la Normativa aplicable (Reglamento(s), CDI y sus anexos, etc.).
 - c) Haya efectuado una falsa salida o haya provocado la de uno o más vehículos.
 - d) Provoque toques, empujones o colisiones.
 - e) Haya forzado a dejar la pista a otro piloto.
 - f) Entorpezca o impida ilegítimamente cualquier maniobra lícita de adelantamiento de otro deportista.
 - g) Adelantar ilegítimamente a otro piloto con bandera amarilla, a criterio de los Comisarios Deportivos
 - h) Desobedezca o haga caso omiso a las indicaciones, instrucciones o comunicaciones de los oficiales o del personal de organización de la prueba.
 - i) Cambios de trayectoria susceptibles de molestar a otros pilotos. En los procedimientos de salida los pilotos deberán seguir una trayectoria recta desde su posición y no la podrán variar hasta superar los bolardos rojos situados a cada lado de la pista, que estarán situados, a criterio del Director de Prueba/Carrera, a una distancia entre 15 y 30 m de la 1ª línea de la parrilla.
 - j) En general, cualquier conducta que por acción u omisión atente contra el buen orden deportivo que debe presidir el deporte del automóvil y sus competiciones.
- 9.2. Los Comisarios Deportivos podrán infligir a cualquier piloto implicado en un “Incidente”, una de las siguientes sanciones previstas en los reglamentos aplicables:
- a) Advertencia
 - b) Amonestación
 - c) Anulación de tiempos en entrenamientos
 - d) Drive Through
 - e) 5 posiciones en la clasificación
 - f) 10 posiciones en la clasificación
 - g) Adición de puntos
 - h) Penalización en tiempo (a añadir a su tiempo invertido en las carreras)
 - i) Pérdida de posiciones en la clasificación
 - j) Pérdida de posiciones en parrilla de salida
 - k) Penalización con vueltas
 - l) Descalificación

Preaviso

- 9.3. La bandera de preaviso (negra y blanca dividida diagonalmente, presentada al mismo tiempo que una pizarra con el número del piloto afectado) se mostrará sólo una vez y constituye un aviso que indica al piloto que ha sido advertido por comportamiento antideportivo.
- 9.4. Estas penalizaciones se considerarán de carácter directo y de aplicación inmediata, y de acuerdo con el artículo 12.3.4 del CDI no serán susceptibles de ser apeladas.

Drive through

- 9.5. Con carácter general, en caso de que un piloto cometa alguna infracción al reglamento durante el transcurso de la prueba, los Comisarios Deportivos podrán imponer un DRIVE THROUGH. El procedimiento de aplicación de dicha sanción es el siguiente:

Los Comisarios Deportivos indicarán a Dirección de Carrera que se señalice mediante un cartel con fondo negro en el que se muestre las palabras "Drive Through" o las letras "DT" junto con una pizarra con el número del vehículo afectado.



9.6. Esta sanción consistirá en la aplicación directa e inmediata de una penalización consistente en:

- Superpole: Tiempo del peor clasificado, +3 seg.
- Mangas Clasificatoria y eliminatorias: La pérdida de 3 posiciones en la Serie que corresponda. Se penalizará con un punto por cada posición que no se pueda cumplir
- Finales: La pérdida de 3 posiciones.

9.7. En el caso que un piloto sea sancionado con tres Drive Through durante una misma prueba, por infracciones a la conducción deportiva, en el momento que se le imponga el tercero, será sancionado con la descalificación de la competición.

Los DT, por fallo de transponder y salida falsa no tendrán carácter acumulativo.

9.8. Cualquier piloto que en el transcurso de una misma prueba sea amonestado dos veces mediante preavisos de Dirección de Carrera (bandera negra/blanca) y/o amonestaciones de los Comisarios Deportivos, por infracciones a la conducción deportiva, en el momento que se le muestre la segunda, será sancionado con: un Drive Through a aplicarse en la actividad deportiva en la que se haya mostrado el segundo preaviso/amonestación.

9.9. En caso de imposibilidad de mostrar cualquier tipo penalización mediante las pancartas por cualquier motivo de fuerza mayor, la penalización se impondrá igualmente y se publicará tanto en el Tablón de Avisos de la prueba como en la clasificación de cada una de las actividades deportivas.

10. OBLIGACIONES DE LOS PILOTOS

10.1. Los vehículos deberán moverse por sus propios medios, quedando por lo tanto prohibido empujar el vehículo en el circuito, bajo pena de exclusión de la prueba.

10.2. Los participantes tienen que informar al Director de Carrera, mediante escrito-formulario presentado al relación con los participantes, o al Jefe de Boxes, de que no van tomar parte en una manga, o en el resto de la prueba. No hacerlo podrá suponer la exclusión de la prueba.

10.3. Estará prohibido, bajo pena de exclusión, conducir en sentido inverso al de carrera, con traslado al Tribunal Nacional de Disciplina Deportiva. Solo se permitirá mover un vehículo en dicho sentido para retirarlo de una situación peligrosa y ello bajo la vigilancia de un oficial de prueba.

10.4. Cortar el paso intencionadamente, a otro participante, o cualquier maniobra de conducción antideportiva será penalizado con la exclusión de la prueba y traslado al Tribunal Nacional de Disciplina Deportiva

10.5. En el caso de que un vehículo se salga de la pista, los oficiales podrán prestar ayuda al piloto empujando su vehículo para sacarlo de una situación peligrosa, con la condición de que este desplazamiento se limite a la evacuación del vehículo de la pista, y si continua en carrera será descalificado.

10.6. Queda prohibido que el piloto reciba ayuda de terceros, bajo pena de exclusión.

- 10.7. Queda terminantemente prohibido circular dentro de la zona de parque de trabajo a una velocidad excesiva a criterio del Jefe de Parque, así como realizar pruebas de vehículos en cualquier zona del recinto del circuito, a excepción que el organizador prevea un espacio a tal fin, hecho que deberá figurar en el Reglamento Particular. Las infracciones a este artículo serán penalizadas a exclusivo criterio de los Comisarios Deportivos.
- 10.8. Cuando un vehículo vuelque (en entrenamientos, en las mangas clasificatorias, en las eliminatorias o en las finales, los comisarios podrán volverlo a su posición primitiva, y retirarlo de la pista).
- 10.9. En el caso de avería, deberán los conductores situar su vehículo fuera de la pista de manera que su presencia no constituya un obstáculo o peligro para el resto de los participantes, debiendo abandonar el mismo, será obligatorio que el piloto antes de abandonar vehículo tenga que accionar el cortacorriente.
- 10.10. Queda terminantemente prohibido pararse a menos de 100 m. de la línea de meta, bajo pena de penalización o descalificación, y traslado al Tribunal Nacional de Disciplina Deportiva.
- 10.11. Toda acción de repostaje de gasolina, o aceite, en el circuito y/o preparilla/parrilla, estará prohibida bajo pena de descalificación de la correspondiente actividad
- 10.12. No mantener el cristal o rejillas cerrados, así como casco, guantes y cintos, hasta abandonar la pista estará prohibida bajo pena de descalificación de la correspondiente actividad.
- 10.13. No disponer del extintor y/o lonas de forma reglamentaria en el Parque de Trabajo, bajo pena de exclusión.
- 10.14. La señalización se efectuará mediante el Código de banderas descrito en el Anexo "H" del C.D.I.

BANDERA ROJA: Presentada inmóvil y por el Director de Carrera, indica a todos los pilotos que deben cesar inmediatamente de correr. Esta bandera es obligatoria en todos los puestos de control.

BANDERA NEGRA: Presentada por el Director de Carrera con una pizarra con un número anotado, el piloto del vehículo del número indicado deberá detenerse en el parque en el siguiente paso por el mismo, bajo pena de exclusión.

BANDERA BLANCA Y NEGRA DIVIDIDA MEDIANTE UNA DIAGONAL EN DOS MITADES:

Presentada por el Director de Carrera con una pizarra con un número anotado, constituye un aviso por conducta no deportiva al piloto del vehículo del número indicado, bajo pena de exclusión.

BANDERA NEGRA CON DISCO NARANJA: Informa al piloto del vehículo del número anotado que su vehículo tiene problemas mecánicos susceptibles de constituir un peligro para sí mismo o para los demás pilotos y que deberá parar en el parque de trabajo en el próximo paso por el mismo.

BANDERA AMARILLA: Peligro. Cuando se muestre BANDERA AMARILLA estará prohibido hacer adelantamientos desde que se muestre hasta rebasar el obstáculo, bajo pena de penalización.

BANDERA VERDE: Pista libre.

BANDERA AZUL: Debe dejar paso al vehículo que le sigue e intenta adelantarlo.

El significado de estas BANDERAS está explicado más ampliamente en el Anexo "H" del C.D.I.

11. CLASIFICACIONES

11.1. Publicación de resultados, durante el transcurso de la prueba serán publicadas las siguientes clasificaciones:

Clasificación entrenamientos libres: clasificación publicada al final de la sesión.

Clasificación Superpole: clasificación publicada al final de la sesión.

Clasificación Mangas Clasificatorias: clasificación publicada al final de la sesión.

Clasificación Mangas Eliminativas: clasificación publicada al final de la sesión.

Clasificación final provisional: clasificación publicada al final de la sesión, general, por equipos y por marcas.

Clasificación final oficial: clasificación publicada 30 minutos después de la publicación de la clasificación final provisional, general por equipos y por marcas, firmada por los comisarios deportivos.

12. PARQUE CERRADO

12.1. La prueba no termina hasta entrar en parque cerrado, y en la vuelta de deceleración no se podrá sacar el casco, cintos, abrir la puerta, ni montar a nadie en el vehículo obligatoriamente hasta estar dentro de parque cerrado. Los vehículos averiados irán a parque cerrado. En caso contrario serán excluidos.

12.2. Hasta después de la publicación final oficial y previa autorización de los Comisarios Deportivos, no se levantará el parque cerrado. Bajo pena de exclusión.

CUADRO DE PENALIZACIONES

Art	Infracción	Penalización
1.4	No presentarse a la ceremonia de pódium	Pérdida del derecho de trofeo
2.1	Inscripción de un vehículo no admitido	No autorizado a tomar la salida
2.2	Infracción a la normativa de los neumáticos	No autorizado a tomar la salida o descalificación de la correspondiente actividad
3.2.4	No finalizar 1º vuelta Superpole	Tiempo del peor clasificado, +2 seg
3.2.5	No realizar Superpole	Tiempo del peor clasificado, +5 seg
3.6 a)	No completar una serie	4 puntos manga/serie
3.6 b)	No finalizar 1º vuelta de una serie	3 puntos manga/serie
3.6 c)	No presentarse a su serie	0 puntos manga/serie
4	Infracciones en pre-parrilla	Los Comisarios Deportivos podrán imponer las penalizaciones establecidas en el art 12.4. del CDI y reglamentos aplicables de los distintos Campeonatos (*)
4.2 4.3	Presentación con retraso en la parrilla de salida	Retraso respecto al montaje de la parrilla: salida desde final de la parrilla. Retraso a partir del momento que se haya mostrado la bandera verde de final de parrilla: no autorizado a tomar la salida
5.3	Avería en parrilla de salida	Salida en el último lugar de la parrilla

6.3	Fallos en el funcionamiento transponder por culpa del piloto	1º fallo: aviso por escrito 2º fallo: Drive through
7.3	Salida falsa	Drive through y hasta la descalificación de la actividad correspondiente
8.6	Causante de una interrupción Superpole	Tiempo del peor clasificado, +3 seg
8.9	Causante de una interrupción mangas clasificatorias, eliminatorias y finales	Según lo establecido en el Art. 8.9 del presente Anexo
9	Comportamientos no deportivos	DC y CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 9.2 del presente Anexo
9.1 d)	Provoque toques,empujones o colisiones	CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 9.2 del presente Anexo
9.1 g)	Adelantar con bandera amarilla	CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 9.2 del presente Anexo Min: Drive through
9.1 i)	Cambios de trayectoria	CCDD podrán imponer las penalizaciones establecidas en el Art. 9.2 del presente Anexo
9.6	Drive through	Superpole: Tiempo del peor clasificado, +5 seg Mangas clasificatorias y eliminatorias: pérdida 3 puestos Final: pérdida 3 puestos
9.7	3 Drive Through durante una misma competición	Descalificación de la competición
9.8	Mostrar 2 banderas de preaviso o 2 amonestaciones por conducción antideportiva en una misma competición	Drive through
10.1	Empujar el vehículo por la pista	Exclusión
10.3	Circular en sentido contrario a la carrera	Exclusión
10.5	Piloto que baja del vehículo y luego sube, con o sin ayuda de los oficiales, arranca y continúa la marcha.	Exclusión
10.6	Recibir ayuda de terceros	Exclusión
10.7	Circular a velocidad inadecuada detectada por el Jefe Parque de Trabajo, así como realizar pruebas no autorizadas en cualquier parte del circuito	Criterio CCDD
10.10	Pararse a menos de 100 metros de meta	Exclusión
10.11	Repostar en parrilla/preparrilla, o en el circuito	Descalificación de la correspondiente actividad
10.12	No mantener el cristal o rejillas cerrados, así como casco,guantes y cintos, hasta abandonar la pista	Descalificación de la correspondiente actividad
10.13	No disponer del extintor y/o lonas de forma reglamentaria en el Parque de Trabajo	Exclusión
12	Infracción a las normas del Parque Cerrado	Exclusión



OFF ROAD TROPHY 6, 7 y 8 de diciembre



Anexo III: DOCUMENTACION ADJUNTA



CIRCUITO: J.Ramón Losada

ESCUADERIA: Peña Autocross Arteixo

NOMBRE PRUEBA: Off Road Trophy

FECHA: 7 y 8 de Diciembre



Documentación que se adjunta:

Plano del Circuito.

Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo.

Ubicación exacta del parque cerrado y manera de acceder al mismo.



ACCESOS AL CIRCUITO
Para llegar al circuito, los accesos son sencillos desde A Coruña, tanto desde el Polígono de Pocomaco hacia Santa Licia de Morás (pasando el cementerio de Mesoiro) como desde el alto de Arteixo. Para los que vienen de fuera, lo más sencillo es llegar a Arteixo (por autovía o carretera) porque la organización ya se ha encargado de colocar carteles en todos los cruces y rotondas, indicando el camino al circuito. En fincas anexas al circuito, ajenas a la organización, es habitual encontrar grandes zonas de aparcamiento.

UBICACIÓN DEL CIRCUITO

LEYENDA

■ GRADAS	■ SALIDA	■ META
■ ENTRADA	■ BOXES	■ BAR
■ APARCAMIENTOS		

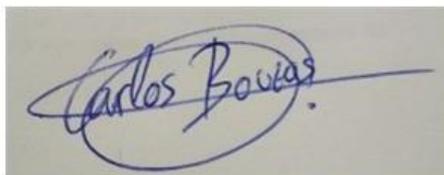
DATOS DEL CIRCUITO
Nombre / José Ramón Losada
Longitud / 1150 metros
Ancho / entre 12 y 16 metros
Boxes / 14500 metros con iluminación, tomas de agua y electricidad
Dirección de carrera / más de 10 torres de control con comisarios de pista
Grabación en video / para comisarios deportivos
Parrilla de salida / exterior asfaltada

*Los puntos donde generalmente es más fácil ver adelantamientos son las curvas de las torres 3 y 10, así como en la salida de cada manga o en las eses que hay a continuación de la torre 8, punto donde se alcanza la mayor velocidad punta (se rozan los 140 km/h en el caso de los carcross) antes de una espectacular frenada.

Don Marco Ramos Castro, provisto de licencia con número DC-3094-ESP/GA, solicito la aprobación del presente reglamento particular de la prueba a la Real Federación Española de Automovilismo.



Fdo: DIRECTOR DE CARRERA
Marco Ramos Castro
DC-3094-ESP/GA



Entidad: Peña Autocross Arteixo
Fdo: Presidente Carlos Bouzas Amarelle
C.I.F.: G-15.120.462

Sello club:

